

Para adquirir la condición de funcionario de carrera, los interesados deberán prestar juramento o promesa, conforme a lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Secretaría de Estado para la

Administración Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo previsto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 15 de marzo de 1985.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

RELACION QUE SE CITA

Numero de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI	Se le destina al aeropuerto de
A06TC000149	Asensi Garcia de Cáceres, Andrés	30- 5-1956	51.700.904	Tenerife/Sur
A06TC000150	Iglesia Figueroa, Juan José	27-12-1959	5.369.105	Tenerife/Sur
A06TC000151	Gómez Barrero, Javier	7- 4-1957	50.799.969	Málaga
A06TC000152	Rojo Ramos, José Luis	8- 1-1954	9.703.815	Zaragoza
A06TC000153	Machuca Charro, Juan Carlos	28- 8-1955	31.591.390	Salamanca (B. Aérea)
A06TC000154	Martin Rivilla, Pascual	5- 4-1958	1.806.589	Alicante
A06TC000155	Diego Subias, José Ramón	7- 9-1958	45.701.497	Gerona
A06TC000156	Hernández Guimerá, Daniel Vicente	6- 4-1959	73.538.502	Valencia
A06TC000157	Goicoechea Roso, Javier	26- 4-1957	28.456.774	Vitoria
A06TC000158	Arán Escuer, Roberto	23-10-1955	37.672.914	Barcelona
A06TC000159	Paul Navarro, José María	15- 9-1956	5.214.485	Las Palmas
A06TC000160	Cubas Segura, José Manuel	28- 1-1953	22.516.260	Santiago
A06TC000161	Lázaro Gómez, Manuel	31-12-1956	12.357.107	Tenerife/Sur
A06TC000162	García Alvarez, Pedro	6- 2-1957	9.712.268	El Hierro
A06TC000163	Bolaños Lozano, Jesús Fernando	27-10-1960	70.730.815	Zaragoza
A06TC000164	Chozas Ortiz, José Luis	9- 5-1958	2.704.839	P. Mallorca
A06TC000165	Rodríguez Serrano, José Abelardo	16- 7-1943	10.744.597	Asturias
A06TC000166	Lozano Colmenero, Jacinto	24- 4-1955	5.125.152	Zaragoza
A06TC000167	González Cabello, Antonio	15- 3-1954	24.814.341	Málaga
A06TC000168	Villar Muñoz, Antonio	22- 2-1954	51.611.025	Sevilla
A06TC000169	Torrijos Román, Victor Manuel	1- 1-1954	1.390.789	Pamplona
A06TC000170	Berasategui Garaizábal, Rodrigo	28- 3-1956	2.501.222	La Palma
A06TC000171	Pallarés D'Ocón, Francisco Javier	10-10-1962	50.304.320	Santiago
A06TC000172	Nájera-Alesón Serrada, Juan	14- 8-1958	677.325	P. Mallorca
A06TC000173	Collado Rodríguez, Enrique	25- 8-1955	51.864.304	Vigo
A06TC000174	Laorden Gómez, Juan Carlos	19- 2-1955	14.917.502	Menorca
A06TC000175	González de Castejón Castro, Pablo	16-11-1957	676.886	Almería
A06TC000176	Sanguesa González, Pablo	9- 5-1958	1.099.011	Ibiza
A06TC000177	Santaella Agudo, Luis	25- 8-1954	50.672.248	Bilbao
A06TC000178	Díaz Celada, Angel Luis	2- 7-1958	50.293.101	Bilbao
A06TC000179	Gracia Arias, Miguel	24- 4-1954	658.848	La Coruña

MINISTERIO DE DEFENSA

4770 REAL DECRETO 369/1985, de 20 de marzo, por el que se nombra Vicepresidente de la Asociación Pro Huérfanos de la Guardia Civil al General de Brigada de la Guardia Civil, del Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, a don Alejandro de la Mata y García de la Rosa.

Vengo en nombrar Vicepresidente de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil al General de Brigada de la Guardia Civil del Grupo de Destino de Arma o Cuerpo excelentísimo señor don Alejandro de la Mata y García de la Rosa.

Dado en Madrid a 20 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4771 REAL DECRETO 370/1985, de 21 de marzo, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Grupo «B», don Emilio García-Conde Cenal

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley número 20/1981, de 5 de julio, desarrollada por el Real Decreto número 1611/1981, de 24 de julio.

Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Grupo «B», don Emilio García-Conde Cenal pase a la situación de reserva activa el día 24 de marzo de 1985, una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4772 ORDEN de 29 de enero de 1985 por la que se subsana la omisión padecida en la de 23 de abril de 1984 y se nombra, con carácter definitivo, a don Rafael Ureña Calahorra como Profesor titular de Ciencias Naturales de la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB de Jaén.

Ilmo. Sr.: Omitido en el texto remitido para su publicación de la Orden de 23 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), por la que se nombra con carácter definitivo en sus respectivos destinos a los Profesores titulares de Escuelas Universitarias, el nombramiento de don Rafael Ureña Calahorra,